WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
27 MAYO 2025
RECIBIDO
Hora: 3:00 PM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17373

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 15 de junio de 2025, el **distrito de Paccha, provincia de Jauja, región Junín**, conmemora su **centésimo quinto aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 1,319 habitantes.

Que, el 15 de junio de 1920, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Paccha**. Este distrito fue reconocido legalmente mediante la **Ley N° 150**, cuyo artículo 1º establece: "Créase el distrito de Paccha, en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, el que comprenderá los pueblos de Paccha, que será la capital, y el de Canchapunco, los caseríos de Canchas Pacacoto y la hacienda de Miraflores". El distrito de Paccha tiene los siguientes límites: al norte, con el distrito de Huertas; al este y al sur, con el distrito de Yauyos; y al oeste, con el distrito de Parco.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Paccha, provincia Jauja, región Junín,** por su **CV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Percy David Dávila Veliz, alcalde del distrito de Paccha, **provincia de Jauja, región Junín**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Paccha**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento